

INFORME DE RESULTADOS

Nombre del proyecto:

AVGM/MICH/AC02/SISDMM/007

Programa:

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

Ente Responsable:

Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Ente Receptor:

H. Ayuntamiento de Uruapan

Ejercicio Fiscal:

2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ÍNDICE

OBJETIVO ESPECÍFICO 1 3

Fortalecer a través de una estrategia educativa en derechos humanos y perspectiva de género, la transformación de patrones culturales en el sector educativo público y privado a través de la prevención de la violencia en contra de las mujeres, y el fomento de la cultura de la paz..... 3

Mtra. Jessica Montiel Guijosa..... 3

INFORME DE ACTIVIDADES 3

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA. 5

RESULTADOS CUALITATIVOS..... 7

RESULTADOS CUANTITATIVOS..... 7

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS..... 9

CASOS DE ÉXITO..... 9

DIFICULTADES..... 9

NECESIDADES DETECTADAS..... 10

CONCLUSIONES..... 10

Tania Guadalupe Salcedo Rosales..... 11

INFORME DE ACTIVIDADES 11

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA 12

RESULTADOS CUALITATIVOS..... 13

RESULTADOS CUANTITATIVOS..... 14

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 15

CASOS DE ÉXITO 15

DIFICULTADES 16

NECESIDADES DETECTADAS..... 16

CONCLUSIONES 17

RECOMENDACIONES..... 17

Pedro Iván Guerrero García..... 18

INFORME DE ACTIVIDADES 18

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y DE VIOLENCIA DE LAS PERSONAS A QUIENES SE LES OFRECIERON LOS SERVICIOS. 19

RESULTADOS CUALITATIVOS..... 19

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

| | |
|---|-----------|
| RESULTADOS CUANTITATIVOS | 19 |
| POBLACIÓN DE HOMBRES ATENDIDOS..... | 19 |
| POBLACIÓN DE MUJERES ATENDIDAS..... | 20 |
| CONCLUSIÓN | 20 |
| RECOMENDACIONES | 20 |
| Luis Alberto Dueños Melgoza..... | 21 |
| INFORME DE ACTIVIDADES | 21 |
| INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA..... | 22 |
| RESULTADOS OBTENIDOS | 22 |
| CASOS DE ÉXITO | 23 |
| DIFICULTADES | 23 |
| NECESIDADES DETECTADAS..... | 24 |
| OBJETIVO ESPECÍFICO 2..... | 25 |
| <i>Integrar una estrategia de orientación y atención familiar sistémica, cuando se identifiquen modelos familiares agresivos y violentos que pongan en riesgo a las niñas, adolescentes y mujeres, con el objetivo de prevenir hechos de violencia feminicida.</i> | 25 |
| GENERALES..... | 25 |
| OBJETIVO DEL PROGRAMA | 26 |
| CONTENIDO DEL PROGRAMA..... | 27 |
| CALENDARIO DE SESIONES | 28 |
| PERFIL DE LAS Y LOS PARTICIPANTES | 29 |
| PERFILES CURRICULARES DE LAS INSTRUCTORAS | 31 |
| Mtra. María Elena Cervantes Zamora | 31 |
| Mtra. Irma Lorena Herrera Mendoza..... | 32 |
| Lic. Lourdes Ivette Lira Barragán | 33 |
| Mtra. Perla Lizbeth Uribe Carmona..... | 33 |
| ESTRATEGIA DIDÁCTICA Y MODALIDAD DE TRABAJO | 34 |
| CALIFICACIONES..... | 35 |
| RESULTADOS OBTENIDOS | 36 |
| ESTADÍSTICA GLOBAL DEL PROYECTO..... | 39 |

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Fortalecer a través de una estrategia educativa en derechos humanos y perspectiva de género, la transformación de patrones culturales en el sector educativo público y privado a través de la prevención de la violencia en contra de las mujeres, y el fomento de la cultura de la paz.

Mtra. Jessica Montiel Guijosa

Licenciada en Pedagogía

Cédula profesional: 10733209

Maestra en Programación Neurolingüística y Coaching Personal

Capacitadora: Pláticas de Sensibilización para adolescentes y Escuela para madres y padres de familia

INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el proyecto AVGM/MICH/AC02/SISDMM/007/2024 se realizaron una serie de acciones que fueron fundamentales para ir trazando el logro de los objetivos entre ellas se destaca las reuniones que mes con mes se fueron teniendo con el equipo de trabajo y con la encargada del proyecto Lic. Zayda Calderón Martínez. A continuación, se presentarán algunas de las acciones realizadas a lo largo del proyecto.

1. Primeramente, se realizó un plan de trabajo de acuerdo con la población a la cual se atendería y las sesiones aparentemente autorizadas, dentro de este plan de trabajo se diseñaron las cartas descriptivas o planeaciones de cada una de las sesiones abordando contenido teórico actividades prácticas y algunas dinámicas de reflexión.
2. Se realizaron pláticas de sensibilización en la Escuela para Padres y Madres de Familia, con la intención de brindar recursos psicoemocionales y educativos para que pudieran ejercer de manera más activa la paternidad y maternidad correspondiente. Cabe señalar que para poder realizar dichas pláticas primero se elaboró la planeación de las sesiones de trabajo de acuerdo con el tiempo que las instituciones nos otorgaban para trabajar con padres y madres de familia y el número de sesiones que



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

se permitiría. De manera general se abordaron los siguientes temas en la Escuela para Padres y Madres de Familia:

- a. Crianza positiva: desarrollo de la autoestima en los hijos.
- b. Corresponsabilidad familiar.
- c. Problemas de conducta: cómo detectar problemas psicoemocionales en mi hijo.
- d. La paternidad activa para los padres: factores de riesgo de la violencia intrafamiliar.

Dentro de cada tema había dinámicas, actividades prácticas y el contenido teórico, sin embargo, cada escuela fue estableciendo menor tiempo para trabajar con los padres y madres de familia y una sola sesión de atención, por lo que fue modificado el contenido abordando finalmente los siguientes puntos:

- a) Crianza Positiva: importancia del afecto.
- b) Comunicación efectiva.
- c) Corresponsabilidad familiar.
- d) ¿Cómo establecer límites con mis hijos?
- e) Paternidad activa.
- f) ¿Cómo identificar problemas psicoemocionales en mi hijo?
- g) Tipos de Violencia
- h) Ciclo de la violencia.
- i) Entrega de Violentómetro.

Con una de las instituciones se agregó 2 apartados más titulados: consecuencias legales en menores de edad, e instituciones de apoyo a víctimas de violencia, Esto debido a las necesidades que presentaba la población de padres y madres de familia, así como de los estudiantes.

3. Por otra parte, se realizó las planeaciones para brindar la atención con charlas de sensibilización hacia los estudiantes, la necesidad de atención y la cantidad de grupos fomentó la participación en la atención hacia dicha población. Primeramente, debido a que teníamos cuatro sesiones con los grupos se planeó abordar los siguientes temas:

- a) Mitos y realidades del amor romántico.
- b) ¿Historia de amor? Prevención de la violencia en el noviazgo.
- c) Prevención de la violencia digital.
- d) Derechos humanos de las mujeres y salud emocional en la adolescencia.



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

Debido a que las escuelas fueron modificando el tiempo y el número de sesiones para abortar las charlas de sensibilización hacia las y los adolescentes, se tuvieron que modificar el contenido teórico y las actividades quedando finalmente los siguientes temas para abordar:

- a) Enamoramiento.
- b) Amor Romántico.
- c) Amor Verdadero.
- d) Tipos de Violencia y micromachismos.
- e) Ciclo de la violencia.
- f) Entrega de Violentómetro.

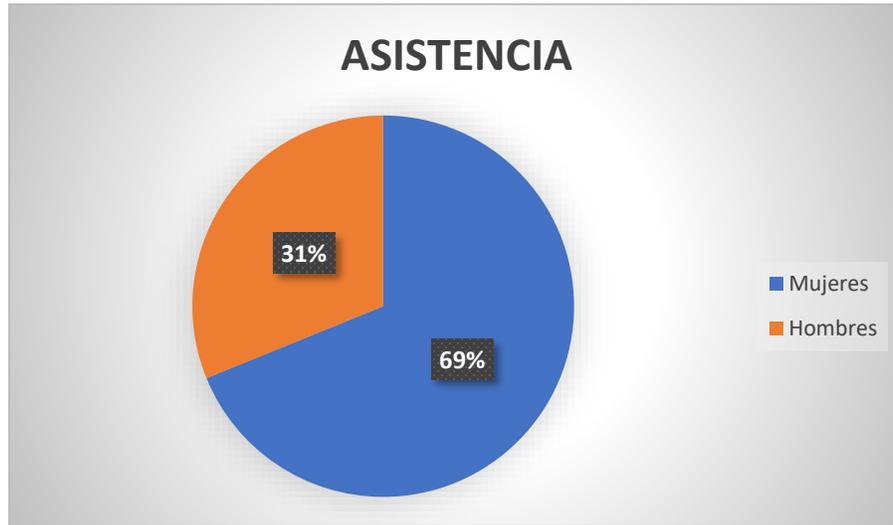
De igual manera que en la Escuela para Padres y Madres de Familia, en una de las instituciones se agregaron los temas de consecuencias legales en menores de edad, e instituciones de apoyo a víctimas de violencia, esto debido a las necesidades que presentaba la población de los estudiantes.

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.

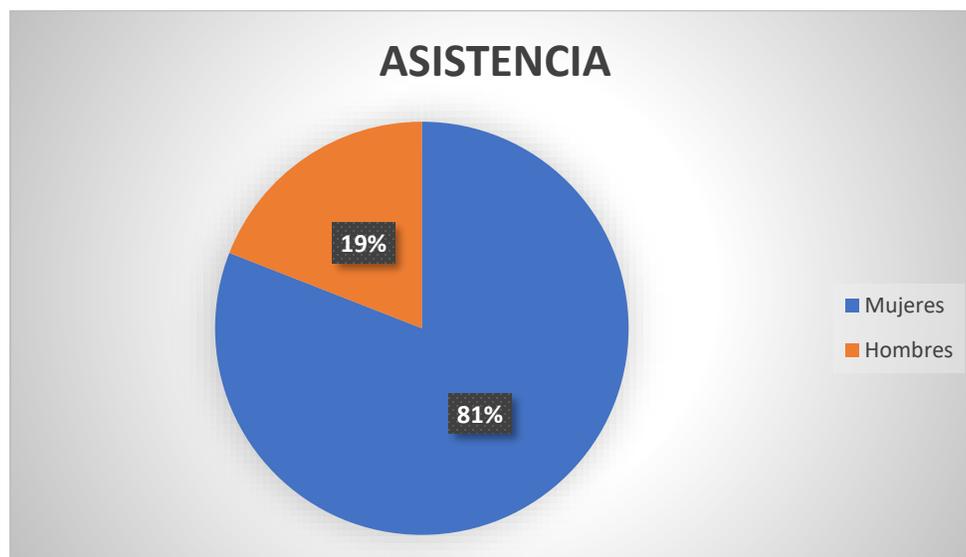
Uruapan del progreso o simplemente Uruapan, es una ciudad ubicada en el estado de Michoacán que cuenta con 299,523 habitantes, según datos del XIV Censo de Población y Vivienda del INEGI en el año 2020, por lo que es la segunda, ciudad más poblada del estado de Michoacán. Uruapan también conocida como la capital mundial del aguacate es una ciudad que se caracteriza por plantar, cosechar y comerciar dicha fruta. Aquí fue donde se implementó el proyecto AVGM/MICH/AC02/SISDMM/007/2024 que tuvo como población de atención tanto a padres y madres de familia como alumnos.

Se tuvo un alcance de 1242 personas de las cuales el mayor porcentaje fue de mujeres con una cifra de 855 personas, y una minoría por parte de los hombres con una presencia de 387 personas.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024



1. Escuela para Padres y Madres de familia: se contó con una asistencia de 137 padres de familia y 582 madres de familia. Ambos se sitúan en un rango de edad de entre los 31 y 59 años.



2. Población estudiantil. Se contó con un alcance de 274 alumnas y 250 alumnos que oscilaban entre los 12 a los 18 años.



RESULTADOS CUALITATIVOS.

Dentro de los resultados cualitativos podemos encontrar lo siguiente:

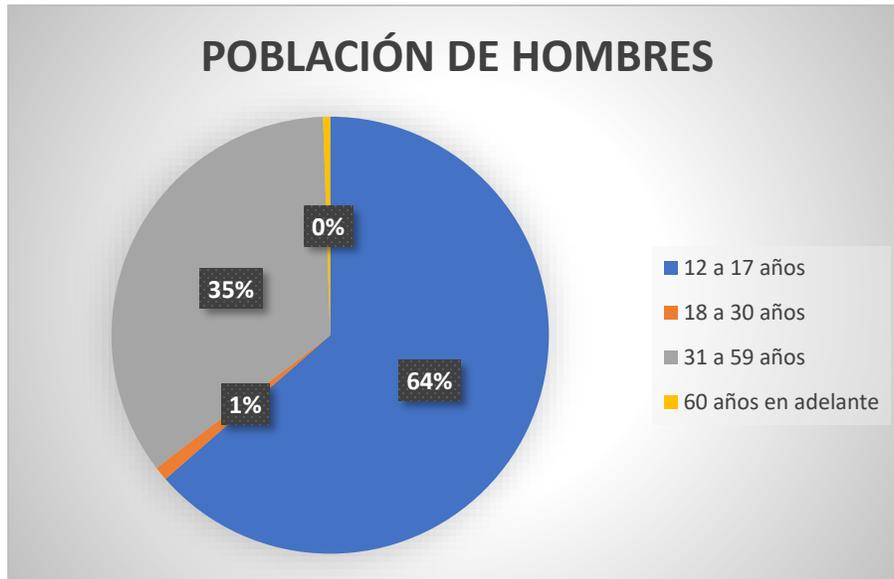
- Se promovió el desarrollo de habilidades de comunicación abierta y respetuosa entre padres e hijos.
- Se proporcionaron herramientas para construir relaciones sólidas y afectuosas dentro del núcleo familiar.
- Se enseñaron técnicas y estrategias para fomentar un entorno de crianza amoroso, comprensivo y disciplinado.
- Se propiciaron el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos: se capacitaron a los padres y madres de familia para manejar conflictos familiares de manera constructiva y pacífica.
- Se crearon redes de apoyo entre padres: facilitar espacios donde los padres puedan compartir experiencias, consejos y apoyo mutuo.
- Se promovieron valores y ética familiar: integrando enseñanzas sobre valores familiares y ética en la vida diaria.

RESULTADOS CUANTITATIVOS.

Se asistió a 5 escuelas, impartiendo un total de 38 charlas distribuidas en la Escuela para Padres y Madres de Familia y las charlas de sensibilización para estudiantes.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

Se atendieron 246 adolescentes de entre 12 y 17 años, 4 jóvenes de entre los 18 y 30 años, 135 adultos de entre los 31 y 59 años y 2 adultos mayores, siendo un total de 387 hombres atendidos, que comprende el 31% de la población atendida.



Por otra parte, lo que concierne a la población de mujeres se atendieron a 255 adolescentes de entre 12 a 17 años, así como a 19 jóvenes de entre los 18 a los 30 de edad, de igual manera fueron atendidas 579 madres de familia de entre los 31 y 59 años de edad y 3 adultas mayores.



CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

De acuerdo con el anexo técnico se tenía contemplado sensibilizar a través de estas charlas a un mínimo de 100 madres de familia, 100 padres de familia, 100 alumnos y 100 alumnas; estas cifras no sólo fueron alcanzadas sino superadas según el cuadro comparativo que se presenta a continuación.

| POBLACIÓN | META | RESULTADO |
|---------------------------|-------------|------------------|
| Madres de familia. | 100 | 582 |
| Padres de Familia. | 100 | 137 |
| Alumnas. | 100 | 274 |
| Alumnos. | 100 | 250 |

CASOS DE ÉXITO.

Lo que concierne a la escuela para padres y madres de familia resultó de gran éxito dicha intervención al tener cuatro peticiones para acudir a dar estas charlas de sensibilización a escuelas de otros niveles educativos.

En la primera escuela donde se tuvo la oportunidad de tener varias sesiones de Escuela para Padres y Madres de familia se detectaron problemas de comunicación entre padres, madres e hijos; así como la dificultad para establecer límites, a través de las sesiones, de las actividades que realizaban y las sugerencias que se les daba, tanto madres y padres de familia señalaban la manera en que el implementar esas recomendaciones había generado un cambio de comportamiento en sus hijos.

En cuanto a las charlas de sensibilización para los alumnos algo destacado fue que lograron desmitificar el amor romántico con la finalidad de crear relaciones más sanas, cordiales y satisfactorias.

Por otra parte, lograron identificar y diferenciar los tipos de violencia existentes tanto en el noviazgo como en el matrimonio, lo que les permitió concientizar las eventualidades que han vivido, visto o escuchado en donde se ejerce la violencia, pero se ha minimizado las consecuencias o la importancia de detener este tipo de acontecimientos.

DIFICULTADES.

Una de las dificultades encontradas tanto en la Escuela para Madres y Padres de Familia como en las charlas de sensibilización para los alumnos fue la falta de recursos que pudieran agilizar la transmisión de contenidos y que estos fueran de manera llamativa. Sería de gran ayuda para proyectos posteriores el tener al menos un proyector y varios rotafolios para emplear durante la exposición de los contenidos.



Otra de las dificultades fue la falta de compromiso por parte de algunas autoridades de las escuelas a las cuales se acudieron, ya que no citaban a los padres de familia, o no tenían las instalaciones adecuadas, no estaban con puntualidad y se retiraban antes del término de la sesión. Esto promueve a su vez la falta de compromiso por parte de los padres y madres de familia. Con lo que respecta a los alumnos, estos no estaban informados la mayor parte del tiempo sobre quiénes éramos y a que íbamos, ya que las autoridades solamente les llegaban a decir que íbamos a ir a darles una plática.

Finalmente, la limitación en el tiempo y en el número de sesiones impedía tener un seguimiento en actividades prácticas que podrían haberse implementado y adaptado de acuerdo con los resultados que se estaban obteniendo.

NECESIDADES DETECTADAS.

La falta de proyectos en donde se involucren a padres y madres de familia sin duda es notorio al momento de interactuar con ellos, es de suma importancia estar capacitándolos sobre temas acordes a la edad en la que están sus hijos, y que pueden representar retos en la convivencia, comunicación, desarrollo social, desenvolvimiento psico-emocional, entre otros.

Como lo mencioné anteriormente vale la pena implementar este tipo de proyectos pensando en la calidad del contenido que se quiere transmitir, con la finalidad que los padres y madres de familia que tengan la intención de prepararse para mejorar la relación que tienen con sus hijos puedan tener un seguimiento en actividades o tareas que puedan resultar de gran ayuda en su labor de educar.

Contemplando que la educación comienza en casa y que nadie enseña a ser padres o madres, es fundamental este tipo de iniciativas para promover un verdadero cambio social.

Por otra parte, lo que respecta a los alumnos cada vez es más notorio la falta de afecto, de comunicación y los problemas psico emocionales que los envuelven y a los cuales no les encuentran salida, pocas veces cuentan con un apoyo y el recibir terapia psicológica resulta limitante por cuestiones socioeconómicas, es imprescindible seguir fomentando la atención psicológica gratuita para las y los jóvenes de este municipio.

CONCLUSIONES.

Trabajar en este proyecto me permitió tener mayor conciencia sobre las dificultades sí comociona les que presentan los jóvenes el día de hoy y la manera en que el mundo digital ah envuelto limitándolas comunicaciones que se podrían tener entre la familia y facilitando la comunicación con extraños. Sin embargo, las relaciones cada vez son más vacías, llenas de violencia y condicionamientos que han sido normalizados.

Es fundamental darle atención no sólo a los jóvenes, sino a sus padres y madres porque son ellos los que fungen como guías en la vida de sus hijos y que muchas veces, aunque desean brindarles apoyo no saben cómo realizarlo, a su vez, es común escuchar que las y los hijos violentan o agreden a sus padres, Por la falta de límites y por el miedo a la reacción que tendrán. Estoy totalmente a favor de una educación libre de violencia y que en ninguna circunstancia se debe promover este tipo de acciones sí en verdad queremos formar mejores ciudadanos. Sin embargo, no debemos de olvidar la importancia de poner límites para poder integrarnos a la vida social y ejercer nuestro derecho con responsabilidad de nuestros actos para desempeñarnos como buenos compatriotas.

Tania Guadalupe Salcedo Rosales

Licenciada en psicología

Cédula profesional: 13427668

Capacitadora: Pláticas de Sensibilización para adolescentes

INFORME DE ACTIVIDADES

A través de la trayectoria del proyecto AVGM/MICH7AC027SISDMM/007/2024 se pudieron ir formando logros para los resultados obtenidos en su conclusión. Desde un inicio, la licenciada Zayda Calderón Martínez estuvo trabajando estrechamente de la mano conmigo y con todo el equipo de trabajo.

Los recursos que se nos proporcionaron en este periodo fueron una herramienta fundamental para el desempeño de todos y que así, todos nos enfocáramos en el objetivo principal de este proyecto desde un inicio hasta en su conclusión.

Enseguida se presentará una lista puntual de algunas de las actividades realizadas a lo largo del proyecto.

1. Inicialmente se realizaron reuniones y juntas para la introducción y el contexto del proyecto, esto fue en el contenido que ya se había realizado previo a nuestro ingreso, presentando el objetivo del proyecto, plan de trabajo, el cronograma, actividades a realizar y las dinámicas a seguir.
2. Se realizó la planeación para la realización de las pláticas de sensibilización y prevención de la violencia, que se llevarían a cabo posteriormente en las escuelas preparatorias designadas para impartir al alumnado, en el que previamente el personal escolar analizaba y seleccionaba las aulas.



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

3. Se llevaron a cabo las pláticas de sensibilización y prevención a la violencia en las escuelas especificadas, con salones previamente autorizados por la institución. La dinámica por seguir con la secuencia de los temas, eran los siguientes:

- Concepto de la violencia.
- Tipos de violencia.
- Violencia digital: ley Olimpia, repercusiones en general, independientemente de la edad.
- Concepto de violencia de género.
- Actividad: lectura de algunas frases que usualmente presentan un tipo de violencia en el noviazgo, en la cual los adolescentes tendrían que levantar la mano si alguna vez la escucharon, la dijeron o se las habían dicho.
- Ciclo de la violencia.
- Entrega de violentómetros y su análisis en resolución de las dudas.
- Actividad: "Mito vs realidad" lectura de algunas frases que se utilizan usualmente para romantizar los daños y maltratos en las relaciones de pareja, y generar un análisis sobre a qué apartado correspondían y por qué.
- Promoción de los centros que ayudan a los casos de violencia, la atención que otorgan los números de contacto que venían en el violentómetro y las canalizaciones que nuestro personal realizaba.
- La importancia de comunicar la violencia para prevenir los riesgos que esto conlleva.

4. Las escuelas que afortunadamente prestaban más espacio en tiempo y forma para la impartición del tema lograban obtener un enriquecimiento del tema con más amplitud. Algunos de los subtemas que se podían analizar en estas aulas, fueron los siguientes:

- Enamoramiento.
- Amor real VS. Amor irreal.
- Micromachismos.
- "Pero ¿qué me va a pasar a mí, si son menor de edad?"
- Centros especializados en atención de Víctimas de violencia.
- Presentación de contenido para su análisis (videos, dinámicas, etc.)

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Según el INEGI (2020), Uruapan del Progreso cuenta con una población estimada de 299,523 habitantes a lo largo de sus amplias colonias y barrios. Gracias a este recurso, en la actualidad, Uruapan del Progreso es considerada la segunda ciudad más grande del estado de Michoacán, así como su tradicional y popular denominación, implementada como "La capital del aguacate", Uruapan del progreso cuenta con sus extensas hectáreas de árbol frutal de aguacate, las cuales día con día generan para su importación y exportación a través del mundo.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

Uruapan del Progreso fue la ciudad en la que se implementó el proyecto, el cual logró tener un alcance favorable para su población en general.

El total del personal atendido fue de 1,392 personas en las cuales se generó un total de 852 mujeres y 540 hombres, dando por sentado que la población femenina tuvo más impacto.



Toda la población estipulada en la gráfica anterior es de población estudiantil que oscila entre los 12 y 18 años.

RESULTADOS CUALITATIVOS

A lo largo de la trayectoria del proyecto, se lograron los siguientes resultados:

- Aprendizaje de conceptos y dinámicas que dañan la integridad de los derechos de las personas en general.
- Aprendizaje de técnicas y estrategias para fomentar un entorno de relaciones sanas.
- Promoción de la ética y los valores que se crean desde el inicio de la vida, para el aprendizaje de los límites personales.
- Se otorgaron espacios de análisis para el entendimiento de los conceptos y sus ejemplificaciones gráficas que se pueden ver en la vida diaria.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

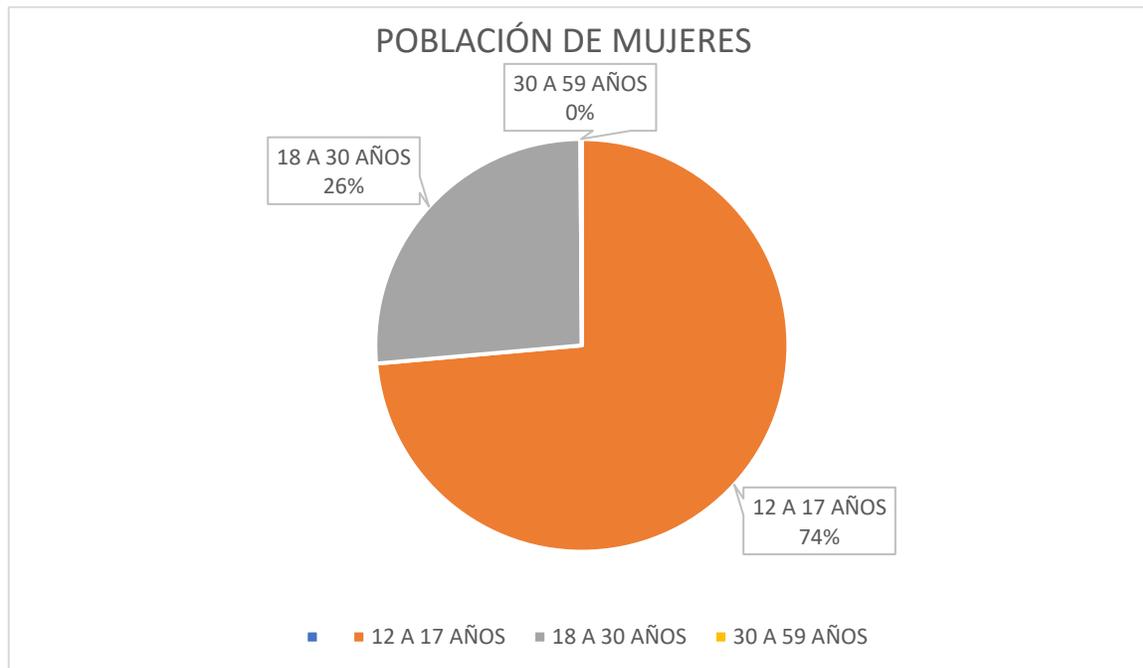
- Promoción de los espacios especializados de atención para víctimas de violencia, que se encuentran actualmente en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

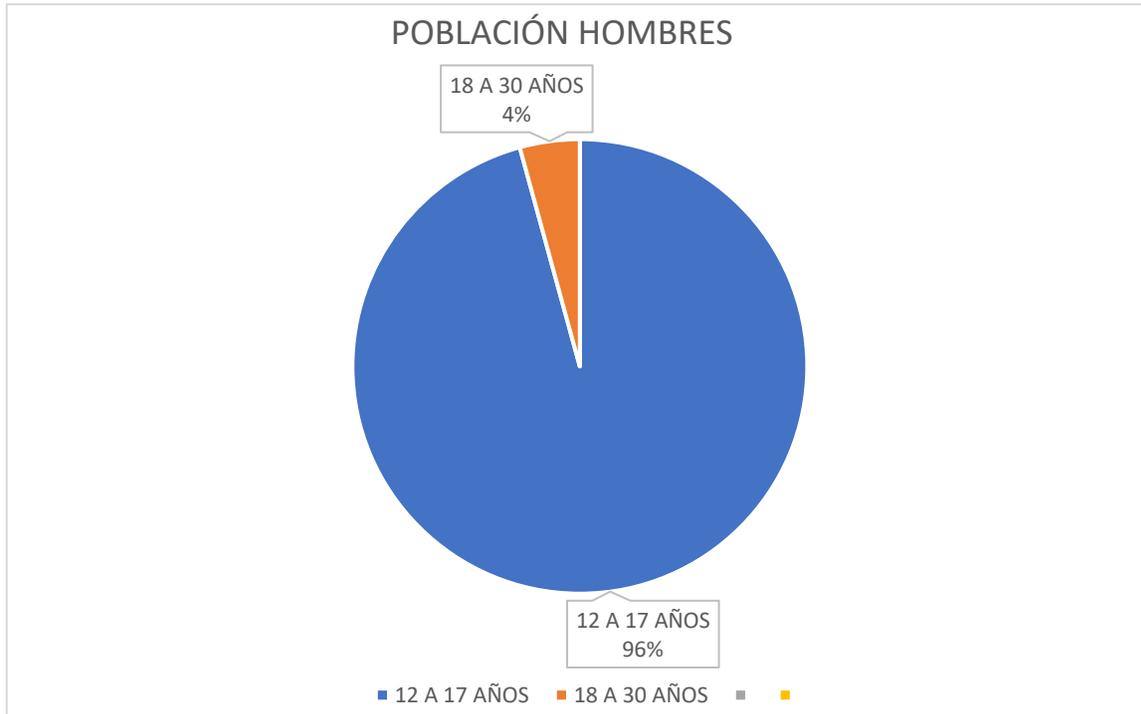
A lo largo del periodo, se asistieron a 5 escuelas, impartiendo un total de 38 pláticas distribuidas en las preparatorias destinadas previamente, impartiendo en todas, las pláticas de sensibilización y prevención a la violencia.

Página | 14

Se atendieron en la población femenil, un total de 852 mujeres, entre ellas 548 jóvenes mujeres que se encontraban en el rango de edad entre los 12 y 17 años, 159 mujeres que se encontraban en el rango de edad de 18 a 30 años y 2 mujeres que se encontraban en el rango de edad entre los 31 a los 59 años.



Como siguiente punto, se encuentra la población varonil con un total de 540 hombres, entre ellos de 517 jóvenes hombres de 12 a 17 años y 23 hombres de 18 a 30 años.



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

De acuerdo con el anexo técnico que se contempló ante un inicio de la implementación del plan y programa de las pláticas de sensibilización y prevención a la violencia, se consideraba a una población con un total de 100 alumnos y 100 alumnas, lo cual fue superado en extensas exposiciones en la siguiente tabla.

| POBLACIÓN | META | RESULTADOS |
|------------------|-------------|-------------------|
| ALUMNAS | 100 | 852 |
| ALUMNOS | 100 | 540 |

CASOS DE ÉXITO

Las pláticas de sensibilización y prevención a la violencia han logrado varios éxitos, entre ellos e incluso uno de los más importantes, el hecho de la duda que se les genera a los jóvenes y adolescentes que asisten a las pláticas, ya que en estos espacios se prestaron muchas veces para reflexionar los casos gráficos en donde se puede presentar violencia con evidencia, independientemente de si esta es física o psicológica.

En diferentes ocasiones no solo servía como aprendizaje a futuro en las relaciones del noviazgo, muchas veces las mismas alumnas explayaban sus situaciones pasadas poniendo



de ejemplo a casos de violencia que, inclusive, en ese momento tomaban consciencia del daño generado con anterioridad.

La conciencia que se generaba a los alumnos en general, era para desmitificar el amor romántico con la finalidad de que sus próximas relaciones logaran tener vínculos fuertes y saludables, libres de violencia y maltratos.

En diferentes ocasiones, tocaba escuchar a los alumnos posterior a las pláticas de sensibilización en cada salón, y era interesante escuchar las propias conversaciones que tenían entre sí en donde las mismas relaciones de amistad reflexionaban sobre casos del pasado, tornándose como redes de apoyo para las personas con las que actualmente se encontraban presentes.

La reflexión y la duda nunca faltaron en cada plática, siempre fueron un parteaguas para la metodología del proceso y dinámica de esta.

DIFICULTADES

La gran problemática que se pudo localizar entre la escuela y la secretaría, en este caso, nuestra coordinadora Zayda, fue la poca prioridad que le dejaban a las pláticas. Esto de podía reflejar en los recursos que la escuela nos proporcionada, por ejemplo, no se nos daban aulas con recursos virtuales, el tiempo que se nos destinaba frente al grupo era extremadamente corto (una hora por grupo) para lograr ver tanta visibilidad de los temas.

En diferentes ocasiones el tiempo entre las participaciones y las dudas generaban una presión en los subtemas e estos se hacías más breves. A pesar de que todo el tiempo se lograron dar las herramientas y los subtemas completos, no se podían ver con tanta amplitud si los tiempos eran tan reducidos.

Personalmente me atrevo a afirmar que, en diferentes ocasiones, los maestros y el personal que laboraba en las escuelas no era muy favorable para que las pláticas se llevaran a cabo de la mejor manera. En algunos grupos me tocaba observar cómo es que los mismos docentes mofaban a los alumnos con las historias que comentaban, logrando ser más que un apoyo, una interferencia para la fluidez de la charla y evitando la apertura al dialogo generacional del alumnado.

NECESIDADES DETECTADAS

Es necesario delimitar que el tema, en cualquier índole, debe de tener la misma importancia que cualquier otro, por lo que sería favorable dejar un tiempo razonable para el tema y un espacio específico para este. En diferentes ocasiones los alumnos se desconcentraban al saber, por ejemplo, las materias que seguían o los exámenes posteriores, lo cual limitaba su capacidad de atención en el tema.

Sería muy favorable tanto para la escuela como para los programas y/o proyectos futuros que se pudieran adentrar en las escuelas en un previo por ejemplo en los foros, exposiciones de proyectos, ferias de proyectos, etc. Todo esto para dar conocimiento al alumnado desde antes y que estos puedan comenzar a familiarizar la información.

En diversos planteles, si no es que se podría decir que, en todos, la prioridad que le toman a la salud mental queda en segundo plano. Es necesario comenzar a implementar más programas que se centren en la prevención de la salud mental de nuestros jóvenes, independientemente del índole o enfoque que se le dé en las temáticas.

CONCLUSIONES

El trabajo en el proyecto me ha permitido ser más consciente de las necesidades urgentes que sigue presentando nuestra sociedad, todo esto tomando en cuenta que la población menor de edad debe de ser nuestra prioridad en atención a los temas que puedan prevenir que su vida quede en riesgo. Los jóvenes son el futuro de nuestro país, e independientemente de ello, tienen el derecho de ser libres y de tener una vida digna, libre de violencia.

La implementación se debe de seguir desde lo que se genera en casa. Es importante recordarles a las autoridades que los aprendizajes sociales de los jóvenes muchas veces no son por las escuelas o instancias a las que asisten, el mayor concentrado de aprendizaje se encuentra en el hogar. Si no se comienza por erradicar la violencia dentro de este, el trabajo en las aulas muchas veces puede ser muy poco favorable para el alumnado.

La mayor consciencia y aprendizaje debe de ser que nuestros jóvenes entiendan lo que es la violencia para que en un futuro puedan saber qué hacer cuando la identifiquen. Si algún joven se atreve a hablar, es en extremo un gran logro para el proyecto. Es decir, desde el ser que dialoga lo que está viviendo, hasta aquella joven que recuerda en un futuro lo que es la violencia y busca ayuda, ambos puntos son muy importantes.

RECOMENDACIONES

El seguimiento con las autoridades que se trabaja debe de ser constante, ampliamente recomiendo que la actividad no se lleve a cabo únicamente con la charla, sino con otro tipo de herramientas que generen un acercamiento con la institución y que esta de alguna forma entienda la prioridad que debe de tener este tema en el aula.

Sugiero así mismo la permanencia del proyecto, es de vital importancia que todos los jóvenes se encuentren a salvo de los riesgos que puede contraer el crecer ante un país en donde la violencia se ve tan normalizada. Debemos comenzar a quitar este sesgo, y de esta forma la mentalidad machista que nuestra población sigue conservando, y todo esto se puede lograr dando ese seguimiento a todas las próximas y futuras generaciones.

Pedro Iván Guerrero García

Licenciado en psicología

Cédula profesional: 9608678

Capacitador: Pláticas de Sensibilización para adolescentes

INFORME DE ACTIVIDADES

Para el presente programa se realizaron diversas funciones y actividades, las cuales fueron; Concientizar a las y los adolescentes a partir de pláticas de sensibilización sobre el tema de violencia feminicida para obtener un aprendizaje significativo, es decir que en cuanto más significado le pueda dar la persona adolescente, mayor impacto tendrá sobre su estructura cognoscitiva en consecuencia, mayor será la probabilidad de utilizarlo. Así mismo se Fomentó que las y los participantes comprendan que la violencia es una conducta aprendida y que por lo tanto puede modificarse, distinguiendo que es responsabilidad de cada quien optar por este cambio en las propias conductas. También como parte de las funciones fue permitir que las y los adolescentes participantes se apropiaran de las herramientas que les permitirán cuestionar el modo de relacionarse entre hombres y mujeres, comprendiendo el impacto que esto tiene tanto en su vida personal, como en el desarrollo de su comunidad, así como fortalecer la identificación y las múltiples formas que puede tomar la violencia en las relaciones de noviazgo, así como los efectos que producen, para llevarlos a distinguir la responsabilidad que les toca. Así mismo promover la toma de conciencia de las ideas culturales, como el machismo, que sustentan e invisibilizan la violencia en el noviazgo.

Se explicó qué es una relación de noviazgo, así como los conceptos básicos de la violencia; se habló también de la externalización como una forma de mirar las situaciones de violencia desde otro lugar, que lleve a asumir la responsabilidad de sus actos. Se presentan, además, los argumentos que explican lo que les toca a hacer a quienes ejercen la violencia y lo que les toca hacer a quienes la reciben. Finalmente, se describe cómo influye el mito del amor romántico en las ideas que pretenden justificar la desigualdad y la violencia de género, se exploran las ideas del machismo más comunes para, posteriormente, cuestionarlas y relacionarlas con la violencia. Así mismo, se busca que el grupo identifique frases y conductas que invisibilizan la violencia en el noviazgo.

Cómo parte de las funciones del suscrito para el presente programa, fue también la identificación de situaciones de riesgo, que vulneren el desarrollo psicoemocional de las niñas y niños, adolescentes hombres y mujeres, así como de los que forman parte de una familia violenta. Canalizar y garantizar la prestación de servicios gratuitos con especialistas en psicoterapia familiar en coadyuvancia con el H. Ayuntamiento del municipio de Uruapan, Michoacán



INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y DE VIOLENCIA DE LAS PERSONAS A QUIENES SE LES OFRECIERON LOS SERVICIOS.

En el presente programa implementé pláticas de sensibilización a alumnas y alumnos de nivel medio superior, adolescentes mujeres y hombres de entre 15 y 18 años de edad, que por su edad se desenvuelven crecientes capacidades cognitivas, al tiempo que se adquiere mayor complejidad emocional y se pasa de la preocupación por uno mismo a la preocupación por otras personas, desarrollando la función socializadora que sensibiliza para lograr hacer conciencia del fenómeno latente de los actos violentos de los que pudieran, tanto ejercer cómo ser víctimas de estos.

RESULTADOS CUALITATIVOS

- Se logró fomentar que las y los participantes comprendan que la violencia es una conducta aprendida y que por lo tanto puede modificarse.
- Se desarrollaron las herramientas necesarias en las y los adolescentes que les permitirán cuestionar el modo de relacionarse entre hombres y mujeres, comprendiendo el impacto que esto tiene tanto en su vida personal, como en el desarrollo de su comunidad.
- Se fortaleció la identificación y las múltiples formas que pueden tomar la violencia en las relaciones de noviazgo, así como los efectos que producen con el objetivo de llevarlos a distinguir actos que son considerados violentos y que en ocasiones llegan a normalizarse.
- Se promovió la toma de conciencia de las ideas culturales que sustentan e invisibilizan la violencia en el noviazgo.
- Se cubrió con la asistencia de por lo menos del noventa por ciento de los alumnos de cada grupo designado.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

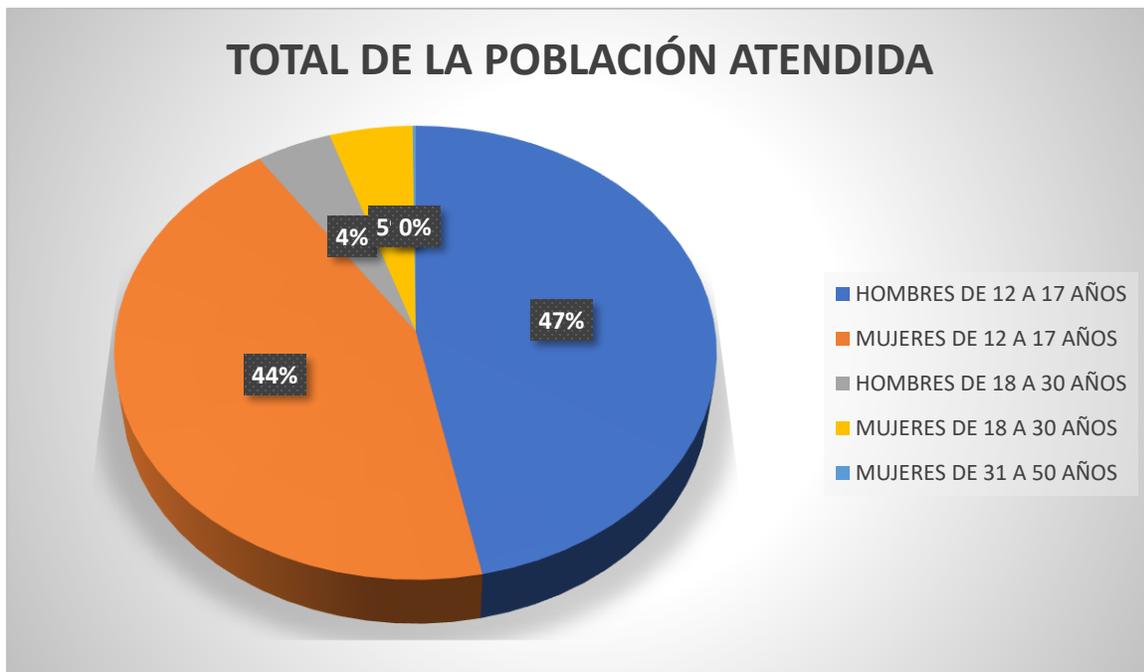
El presente proyecto se implementó en 5 escuelas de nivel medio superior, impartiendo un total de 34 pláticas de sensibilización para los estudiantes. La población atendida fue la siguiente; se atendieron 1,033 adolescentes hombres y mujeres de entre 12 y 17 años, 109 jóvenes mujeres y hombres de entre los 18 y 30 años, y 2 mujeres adultas de entre 31 a 59 años de edad, siendo un total de 1,144 personas atendidas.

POBLACIÓN DE HOMBRES ATENDIDOS

Se atendieron 535 adolescentes de entre 12 y 17 años y 51 jóvenes de entre los 18 y 30 años de edad, siendo un total de 586 hombres atendidos.

POBLACIÓN DE MUJERES ATENDIDAS

Así mismo, lo correspondiente a la población de mujeres que se atendieron fue de; 500 adolescentes de entre 12 a 17 años, así como a 56 jóvenes de entre los 18 a los 30 de edad y sólo 2 mujeres de entre los 31 y 50 años de edad.



CONCLUSIÓN

Las y los adolescentes que participaron en el programa lograron conocer los conceptos básicos de noviazgo. Así mismo, aprendieron a identificar que hay muchas acciones y conductas que se llaman violencia; desde las expresiones más visibles y tradicionalmente reconocidas hasta la violencia más sutil que muchas veces pasa desapercibida por falta de información y desconocimiento, que lleva, tanto a las personas que la ejercen como a las que la reciben, a no reconocerla como tal.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que se aborden temas relacionados con la sexualidad en particular, con un enfoque de prevención de la violencia en el noviazgo en la adolescencia y perspectiva de género, y abordada en función de las necesidades y características (edad, contexto socio cultural, etc.) del grupo con el que se vaya a tratar. Teniendo presente que se deberá tener una aproximación pedagógica de este tema que busca fomentar la conversación y la reflexión por encima de la adquisición de conocimientos teóricos y la memorización de conceptos. Se

recomienda ser flexibles y creativos/os en su aplicación para adecuarlos a los contextos específicos, teniendo cuidado de no desviar el logro de los objetivos. Se sugiere, por lo tanto, que la preparación del material didáctico se realice con suficiente anticipación y que para ello se tomen en cuenta las condiciones específicas del grupo y el lugar en el que se lleve a cabo la plática.

Luis Alberto Dueños Melgoza

Licenciado en psicología

Cédula profesional: 10169700

Capacitador: Pláticas de Sensibilización para adolescentes

INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el presente proyecto una de las principales actividades que se llevaron a cabo fueron las pláticas de sensibilización acerca de violencia de género, las cuales se impartieron en escuelas de nivel de preparatoria en la ciudad de Uruapan Michoacán, así como también en la comunidad de Caltzontzin.

El objetivo de estas pláticas fue sensibilizar al alumnado con la finalidad de identificar y prevenir la violencia de género, mediante estrategias como la realización de dinámicas que favorecía el aprendizaje y aumentaba el interés del alumnado llevándolas y llevándolos a tener una participación activa durante las pláticas que les permitió realizar preguntas que consistía también de su vida personal, lo cual se trató con mucho respeto y se brindaron retroalimentaciones que favorecieron el aprendizaje de todas y todos llevándolos a la reflexión y a un auto aprendizaje

Dentro de las mismas, se realizó a lo largo del proyecto, labor actividad de difusión, ya que se entregó a cada estudiante un violentómetro y en todas las escuelas se hizo el pegado de carteles, todo esto con la finalidad de poder contribuir a identificar, informar y prevenir la violencia de género.

Uno de los principales objetivos de estas pláticas de sensibilización fue identificar casos reales de violencia en las y los estudiantes con la finalidad de realizar canalizaciones a las instituciones con las cuales trabajamos en conjunto.

El proceso de canalización iniciaba con el acercamiento de la alumna, la cual expresaba estar viviendo diferentes tipos de violencia acto seguido se llenaba un formato de canalización el cual se llenaba en conjunto con el profesionista, los tutores de la o el adolescente y las autoridades escolares, posteriormente se llevaba la hoja de Canalización a la Secretaría de Política Género e Inclusión en donde recibían la atención solicitada y se les daba seguimiento.

Durante el presente proyecto se llevó a cabo la profesionalización de las y los profesionistas mediante el diplomado de orientación sistémica familiar de manera presencial y virtual, el cual se llevó a cabo en sesiones semanales mediante la Universidad Latina de América, diplomado que fue de gran utilidad ya que fortaleció las herramientas y el conocimiento para llevarlo a cabo en la práctica con las y los estudiantes, incrementó el conocimiento de cómo abordar el identificar la violencia de género y favoreció el trabajo de día a día.

A lo largo del proyecto se tuvieron varias mesas de trabajo, algunas presenciales y otras de manera virtual con la coordinadora general Zayda Calderón Martínez en donde se abordaban estrategias para fortalecer el trabajo en las escuelas con las y los adolescentes, se llevaba a cabo la organización y la calendarización de las pláticas de sensibilización acorde a la disponibilidad de las escuelas que nos iban a recibir en sus instalaciones.

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

A diario, al menos 8.7 mujeres son violentadas en Michoacán, la violencia psicológica encabeza la incidencia en las agresiones contra las mujeres, representando el 41.37% de los casos registrados, seguida por la violencia física (25.26%), económica (17.41%), sexual (7.4%) y patrimonial (7.3%) respecto al total de casos.

La violencia familiar afectó al 84.6 por ciento de las mujeres víctimas en 2023. Esto es, 8 de cada 10 casos de violencia contra la mujer se desarrollaron en el núcleo familiar. La agresión comunitaria representó el 10.13 por ciento de los casos totales registrados. La modalidad feminicida constituye el 2.48 por ciento de la incidencia. Morelia, Tzitzio, Uruapan, Hidalgo y Zamora son los municipios con más agresiones en contra de mujeres por cada 10 mil habitantes.

Uruapan, es una ciudad ubicada en el estado de Michoacán que cuenta con 299,523 habitantes, según datos del XIV Censo de Población y Vivienda del INEGI en el año 2020, por lo que es la segunda, ciudad más poblada del estado de Michoacán. Uruapan también conocida como la capital mundial del aguacate es una ciudad que se caracteriza por plantar, cosechar y comerciar dicha fruta. Aquí fue donde se implementó el proyecto AVGM/MICH/AC02/SISDMM/007/2024 que tuvo como población de atención tanto a padres y madres de familia como alumnos.

La población atendida durante el presente proyecto fueron mujeres y hombres adolescentes que van desde los 12 hasta los 17 años de edad en el nivel de preparatoria.

RESULTADOS OBTENIDOS

A lo largo del proyecto se obtuvieron muchos resultados positivos ya que se logró el objetivo de las pláticas de sensibilización el cual fue sensibilizar al alumnado, y brindarle herramientas

necesarias para identificar y prevenir la violencia de género. Los cuales se detallarán a continuación.

CASOS DE ÉXITO

Las escuelas que nos permitieron el acceso a sus instalaciones para impartir las pláticas de sensibilización nos brindaron mucho apoyo y apertura para una comunicación y organización eficaz, la cual nos permitió llegar al alumnado para impartir dichas pláticas.

Página | 23

En general, en las escuelas en donde se impartieron pláticas de sensibilización se detectaron problemas de violencia en su mayoría psicológica que se vivía en las familias de las y los alumnos, a través de las sesiones, de las actividades que realizaban y la retroalimentación a sus preguntas se logró visibilizar la violencia y se brindaron estrategias para poder identificar y prevenir la violencia.

Otro de los logros con las y los alumnos fue el poder identificar los tipos de violencia ya que en un inicio, mediante preguntas, se identificó que el alumnado en su mayoría solo identificaba la violencia física, a través de las pláticas, se les brindaron las herramientas para poder identificar los diferentes tipos de violencia que existen, saliendo a relucir casos reales que expresaba el alumnado.

DIFICULTADES

Una de las dificultades encontradas las pláticas de sensibilización fue la falta de comunicación entre los directivos, o la resistencia que mostraban al momento de iniciar el proceso de canalización ya que realizaban demasiadas preguntas y hablaban con la alumna llegando inclusive al hecho de revictimizar, ante este hecho se tuvo que dar aviso a la coordinadora general Zayda Calderón Martínez y posteriormente se le dio solución agilizando el proceso pero aun así continuaban las resistencias por parte de las escuelas en algunos casos.

Otra de las dificultades fue la resistencia que mostraban los alumnos hombres ya que la mayoría mostraban resistencias a los temas de violencia de género, expresando que ellos también eran violentados, o mostrando pensamientos de una cultura machista que probablemente viene de la cultura familiar, mediante las pláticas de sensibilización se logró llevar a una reflexión de los roles de género y un vistazo a las nuevas masculinidades que permitió en algunos cambiar este pensamiento.

La limitación en el tiempo y en el número de sesiones fue otra de las dificultades ya que inicialmente se tenía más tiempo para impartir las pláticas de sensibilización, posteriormente se redujo el tiempo por las actividades de las escuelas lo cual impedía tener un seguimiento en actividades prácticas que podrían haberse implementado y adaptado de acuerdo con los resultados que se estaban obteniendo.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas
HONESTIDAD Y TRABAJO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

NECESIDADES DETECTADAS

Una de las necesidades detectadas durante el proyecto fue el espacio óptimo para impartir las pláticas de sensibilización ya que en la mayoría de las escuelas no se contaba con los recursos para poder proyectar, también la organización de las autoridades escolares con los alumnos y profesionistas ya que en muchos de los casos los alumnos no sabían la finalidad de las pláticas o por lo menos que las iban a tener, llegando en algunos casos a pensar que era hora libre y se retiraban del salón antes de poder llegar a comunicarles.

Página | 24

Otra de las necesidades detectadas fue la falta de interés que mostraron los padres de familia, ya que asistían muy pocos a la escuela para padres, es importante llevar a cabo la sensibilización a los padres de familia también y considerarías el hecho de que cada profesionista que participe en el proyecto tenga la oportunidad de brindar estas pláticas de sensibilización a los padres también.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Integrar una estrategia de orientación y atención familiar sistémica, cuando se identifiquen modelos familiares agresivos y violentos que pongan en riesgo a las niñas, adolescentes y mujeres, con el objetivo de prevenir hechos de violencia feminicida.

GENERALES

| | |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE DEL PROGRAMA: | Diplomado en Orientación Familiar Sistémica |
| DURACIÓN: | 120 horas (98 horas lectivas y 22 de investigación); lunes de 09:00 a 16:00 horas. |
| MODALIDAD: | Híbrida (clases presenciales y virtuales). Una sesión semanal con duración de seis horas cada una. |
| SEDE: | Aula Virtual de Uruapan (Programa impartido por la Universidad Latina de América) |
| ACREDITACIÓN: | El diploma se obtiene al asistir al menos al 80% de clases y cumplir con al menos el 80% de investigación. |



DIRIGIDO A:

Psicólogos y psicólogas, psiquiatras, enfermeros, enfermeras, trabajadores y trabajadoras sociales, así como equipos multidisciplinares.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo general del Diplomado en Orientación Familiar fue capacitar a las y los participantes en el desarrollo e implementación de estrategias integrales que optimicen la intervención en dinámicas familiares, promoviendo la comprensión profunda de la conducta humana y los vínculos interpersonales.

A través de una formación sólida en teorías como la general de sistemas y los axiomas de la comunicación, se buscó que las y los orientadores puedan identificar y abordar efectivamente las necesidades y problemáticas específicas de cada familia, favoreciendo así un clima terapéutico que potencie el bienestar familiar.

Además, se pretendió que las y los participantes adquirieran habilidades para analizar las diferentes etapas del ciclo vital de la familia, lo que les permitirá intervenir de manera asertiva en momentos críticos de transición y crisis; mediante el reconocimiento de las características de cada etapa y la identificación de pautas interaccionales, las y los profesionales podrán ofrecer estrategias de actuación más favorables y ajustadas a las particularidades de cada sistema familiar, asegurando un enfoque personalizado y efectivo.

Según J. A. Ríos González (1994) la Orientación Familiar es “el conjunto de técnicas, métodos, recursos y elementos encaminados a fortalecer las capacidades

evidentes y latentes que tienen como objetivo el refuerzo de los vínculos que unen a los miembros de un sistema familiar para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente o institución educativa”.



CONTENIDO DEL PROGRAMA

MÓDULO 1. "Teoría General de Sistemas y Niveles de Intervención"

- 1.1 Niveles de Intervención.
- 1.2 Antecedentes y Origen de la Teoría General de Sistemas.
- 1.3 Elementos y aplicación de la TGS.
- 1.4 Clasificación de Sistemas.

MÓDULO 2. "Teoría de la Comunicación Humana"

- 2.1 Cibernética de Primer y Segundo Orden.
- 2.2 Axiomas de la comunicación.
- 2.3 Tipos de Comunicación.

MÓDULO 3. "Ciclo Vital Familiar"

- 3.1 Etapas del Ciclo Vital.
- 3.2 Crisis de transición.
- 3.3 Modelo Estructural.

MÓDULO 4. "Entrevista Familiar"

- 4.1 Objetivo de la Orientación Familiar.
- 4.2 Técnicas de entrevista.
- 4.3 Aplicación de técnicas de entrevista.

MÓDULO 5. "Tipos de Familia y Modelos de Intervención"

- 5.1 Familia Contemporánea.
- 5.2 Familia con Adicción.
- 5.3 Familia con Violencia.
- 5.4 Familia con Abuso Sexual.
- 5.5 Familia Rígida.
- 5.6 Familia Multiproblemática.

MÓDULO 6. "La y el Orientador Familiar"

- 6.1 La Persona del Orientador y la Orientadora Familiar.
 6.2 Interacción con especialistas e instituciones.

CALENDARIO DE SESIONES

| TEMA | FECHA | | MODALIDAD | |
|---|-------|----|------------|------------|
| MÓDULO 1. "Teoría General de Sistemas y Niveles de Intervención" | Lunes | 17 | Junio | Presencial |
| | Lunes | 24 | | |
| MÓDULO 2. "Teoría de la Comunicación Humana" | Lunes | 1 | Julio | Virtual |
| | Lunes | 8 | | |
| MÓDULO 3. "Ciclo Vital Familiar" | Lunes | 15 | Julio | Presencial |
| | Lunes | 22 | | |
| MÓDULO 4. "Entrevista Familiar" | Lunes | 29 | Agosto | Virtual |
| | Lunes | 5 | | |
| MÓDULO 5. "Tipos de Familia y Modelos de Intervención" | Lunes | 12 | Agosto | Presencial |
| | Lunes | 19 | | |
| | Lunes | 26 | | |
| | Lunes | 2 | Septiembre | Virtual |
| MÓDULO 6. "El Orientador y la Orientadora Familiar" | Lunes | 9 | | |
| | Lunes | 23 | | |

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

PERFIL DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Página 1 29

| No. | Nombre | Formación profesional | Área de adscripción laboral | Sector en el que enfoca la atención psicológica: | Años de experiencia |
|------------|----------------------------------|------------------------------|--|---|----------------------------|
| 1 | Adriana Castillo Chávez | Licenciatura en psicología | Instituto Municipal de la Mujer | Mujeres | Más de 10 años |
| 2 | Alondra Janeth Sánchez Anguiano | Licenciatura en psicología | Instituto Municipal de la Mujer | Mujeres | 5 años |
| 3 | Araceli Herrera Del Río | Licenciatura en psicología | DIF Municipal | Niñez, Adolescentas, Mujeres, Hombres | Más de 10 años |
| 4 | Claudia Miranda Mendoza | Licenciatura en psicología | Centro Externo de Atención | Mujeres | 3 años |
| 5 | Diana Edith Núñez Martínez | Licenciatura en psicología | Dirección de Diversidad Sexual | Mujeres | 1 año |
| 6 | Diana Estela Medina Velázquez | Licenciatura en psicología | Secretaría de Política de Género e Inclusión | Mujeres | 1 año |
| 7 | Elizabeth Valdez Pimentel | Licenciatura en psicología | Seguridad Pública Municipal | Niñez, Adolescentas, Mujeres, Hombres | 1 año |
| 8 | Francisco Eduardo Martínez Acuña | Licenciatura en psicología | DIF Municipal | Mujeres | 3 años |
| 9 | Frida Calderón Martínez | Licenciatura en psicología | Centro Externo de Atención | Niñez, Adolescentas | 3 años |



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

| | | | | | |
|-----------|------------------------------|--------------------------------------|--|---------------------------------------|----------------|
| 10 | Jessica Montiel Guijosa | Licenciatura en pedagogía | Secretaría de Política de Género e Inclusión | Adolescentas, Mujeres | 3 años |
| 11 | Judith Torres González | Licenciatura en psicología | DIF Municipal | Niñez, Adolescentas, Mujeres, Hombres | Más de 10 años |
| 12 | Karina Cano Magallón | Licenciatura en psicología | Dirección de Diversidad Sexual | Mujeres | 1 año |
| 13 | Karina García Chapa | Licenciatura en psicología | Seguridad Pública Municipal | Niñez, Adolescentas, Mujeres, Hombres | 3 años |
| 14 | Luis Alberto Dueñas Melgoza | Licenciatura en psicología | Secretaría de Política de Género e Inclusión | Adolescentas, Mujeres | 3 años |
| 15 | Luis Enrique Reyes Cervantes | Licenciatura en psicología | DIF Municipal | Niñez, Adolescentas | 3 años |
| 16 | Mario Óscar Marroquín Ayala | Licenciatura en psicología | Dirección de Diversidad Sexual | Adolescentas, Mujeres, Hombres | Más de 10 años |
| 17 | Martha Elena García Díaz | Licenciatura en psicología | Dirección de Investigación, formulación y Gestión de Proyectos | Mujeres | Más de 10 años |
| 18 | Militza Rodríguez Hernández | Licenciatura en psicología | Instituto Municipal de la Mujer | Mujeres | 5 años |
| 19 | Norma Alicia Zamora García | Licenciatura en psicología educativa | Dirección de Inclusión | Adolescentas, Mujeres, Hombres | Más de 10 años |

| | | | | | |
|-----------|--------------------------------------|----------------------------|--|---------------------------------------|----------------|
| 20 | Norma Angélica Olivares Macías | Licenciatura en psicología | Secretaría de Política de Género e Inclusión | Adolescentas | Más de 10 años |
| 21 | Olga Iveth Alonso Núñez | Licenciatura en psicología | Dirección de Diversidad Sexual | Adolescentas, Mujeres, Hombres | 5 años |
| 22 | Rossana Castro Castañeda | Licenciatura en psicología | Secretaría de Política de Género e Inclusión | Adolescentas | 5 años |
| 23 | Urbano David Reyes Hernández | Licenciatura en psicología | Seguridad Pública Municipal | Niñez, Adolescentas, Mujeres, Hombres | 3 años |
| 24 | Valentín Bernabé Toribio | Licenciatura en psicología | Secretaría de Política de Género e Inclusión | Mujeres | 5 años |
| 25 | Vianney Angélica Rodríguez Rodríguez | Licenciatura en psicología | Secretaría de Política de Género e Inclusión | Niñez | 1 año |
| 26 | Vianney Guadalupe Anguiano Martínez | Licenciatura en psicología | Centro Externo de Atención | Niñez, Mujeres | 3 años |

PERFILES CURRICULARES DE LAS INSTRUCTORAS

Mtra. María Elena Cervantes Zamora

Tiene una formación académica en el ámbito de la psicología, complementada por una maestría en Terapia Familiar Sistémica y un diplomado en Orientación Familiar Sistémica. Su licenciatura en Psicología se obtuvo en la Universidad de Morelia, respaldada por una serie de cursos y talleres que reflejan su compromiso con la actualización profesional continua. Entre sus participaciones más recientes se incluyen su asistencia al 3er Congreso de Salud



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas
HONESTIDAD Y TRABAJO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

Mental en Uruapan y una conferencia sobre equidad de género, lo que demuestra su interés en temas relevantes y contemporáneos en el campo de la salud mental.

En cuanto a su experiencia académica, la candidata ha ejercido roles de docencia y coordinación en diversas instituciones, incluyendo la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Vizcaya de las Américas y la UNLA. Desde 2005, ha coordinado y dictado cursos en el Diplomado en Orientación Familiar Sistémica y en la Maestría en Terapia Familiar Sistémica en el IFAC. Su trayectoria también incluye la realización de ponencias sobre temas como la violencia familiar y la autoestima, lo que resalta su capacidad para abordar problemáticas significativas en el contexto familiar y social. Su compromiso con la educación y la intervención en salud mental es evidente a lo largo de su carrera.

Página | 32

Mtra. Irma Lorena Herrera Mendoza

Se distingue por su amplia experiencia en el ámbito de la psicología, combinando roles docentes y clínicos. Desde agosto de 2023, desempeña el cargo de docente en la Universidad Vasco de Quiroga, impartiendo diversas materias que abordan tanto el desarrollo de habilidades como la psicoterapia familiar. Anteriormente, ocupó el cargo de encargada del Departamento de Psicología en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, donde aplicó su expertise en el apoyo a víctimas de violencia. Su experiencia docente se extiende a varias instituciones, incluyendo la Universidad Latina de América, donde contribuyó a la formación de futuros psicólogos y psicólogas en áreas como salud mental comunitaria y rehabilitación psicosocial.

Además de su labor educativa, la candidata ha mantenido una sólida práctica clínica en psicoterapia individual, familiar y grupal, evidenciada por su trabajo en CASISME y otros centros de atención. Ha desarrollado ponencias sobre temas relevantes, como la bioética y la interculturalidad, y ha colaborado con instituciones como el Colegio Michoacano de Bioética. Su formación académica incluye una licenciatura en psicología y una maestría en terapia familiar sistémica, complementada con diplomados en áreas relevantes. Su habilidad para trabajar en equipo multidisciplinario y su enfoque en la salud integral reflejan su compromiso con el bienestar psicológico de diversas comunidades.

“Operado con recursos E015: promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres”



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas
HONESTIDAD Y TRABAJO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

Lic. Lourdes Ivette Lira Barragán

Cuenta con una trayectoria en el ámbito de la psicología y la tanatología. Posee una licenciatura en Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y ha completado una maestría en Terapia Familiar en IFADEH.

Página | 33

Además, ha realizado varios diplomados, destacando en áreas como tanatología, prevención de la violencia, y técnicas psicológicas forenses.

Su dedicación a la actualización profesional es notable, con una serie de cursos y talleres que abarcan desde la criminología y el bullying hasta la psicomotricidad y la redacción de tesis. Esto subraya su compromiso continuo con el aprendizaje y la aplicación de nuevas metodologías en su práctica.

En cuanto a su experiencia profesional, ha desempeñado múltiples roles en el sector público y privado desde 2011, como psicóloga y tanatóloga en consulta privada, y psicóloga infantil en organizaciones de atención social. Ha sido miembro activa en varias asociaciones y ha organizado foros y talleres centrados en la intervención terapéutica, además de participar como perito en psicología en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán. Su labor incluye también la dirección de centros de atención psicológica y su reciente integración en mesas de seguridad y justicia, destacando su liderazgo y su enfoque en el bienestar familiar y comunitario. Su trayectoria refleja un compromiso con la salud mental y un enfoque integral hacia el tratamiento de problemas psicológicos en diversas poblaciones.

Mtra. Perla Lizbeth Uribe Carmona

Profesional en psicología que se fundamenta en una sólida formación que abarca desde una formación en la Universidad Don Vasco A.C. hasta la obtención de una licenciatura en Psicología en la Universidad del Tepeyac, institución incorporada a la UNAM. Posteriormente, amplió su formación con una Maestría en Psicología Clínica en la Universidad de Morelia.

Además de su formación formal, ha participado en múltiples cursos de especialización, destacando su interés en temas relevantes como la diversidad sexual, la atención de la violencia familiar, y el manejo del estrés postraumático.

Entre sus logros más recientes se encuentra una especialización en identificación, valoración e intervención del comportamiento suicida, impartida por la Organización Panamericana de Salud.

“Operado con recursos E015: promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres”

En el ámbito profesional, ha acumulado una valiosa experiencia docente en universidades como la Universidad Don Vasco A.C. y la Universidad Vizcaya de las Américas y la Universidad Latina de América. Actualmente, se desempeña como capacitadora y ofrece atención psicológica al personal en PowerISA, así como agente capacitador externo para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Michoacán. También lleva a cabo consultas psicológicas privadas, lo que refleja su compromiso con el bienestar mental de la comunidad. Su trayectoria combina una sólida base académica con una amplia experiencia práctica, posicionándola como una profesional competente y versátil en el ámbito de la psicología.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA Y MODALIDAD DE TRABAJO

Diplomado con modalidad educativa flexible, dirigida a satisfacer las necesidades de actualización o perfeccionamiento de conocimientos, actitudes, habilidades y prácticas que permiten lograr una mejor inserción y desempeño en el ámbito profesional.

| Estrategias didácticas | Recursos didácticos | Evaluación |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Integración de diferentes perfiles de participantes para involucrarlos en el tema de este diplomado. Análisis de recursos teóricos para identificar conceptos básicos, generales y específicos. Estudios de caso y situaciones reales que ayuden a comprender procesos y procedimientos. Horas clase frente a instructor/a y actividades para realizar en casa para promover el aprendizaje significativo. | <ul style="list-style-type: none"> Material audiovisual educativo Equipo de cómputo Video proyector Sala de videoconferencias Cisco Webex Instrumentos diagnósticos y de evaluación | <p>Con base en el Reglamento de Educación Continua de la UNLA, el/la participante debe cumplir al menos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> 80% de clases 80% de tareas <p>Por lo anterior, durante el inicio de cada módulo, el instructor establecerá los parámetros de participación para asentar la asistencia.</p> <p>Los trabajos serán valorados con el cumplimiento de rúbricas específicas.</p> |

CALIFICACIONES

| No. | Nombre | M1 | M2 | M3 | M4 | M5 | M6 | Calif Final |
|-----|----------------------------------|----|----|----|----|----|----|-------------|
| 1 | Adriana Castillo Chávez | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 2 | Alondra Janeth Sánchez Anguiano | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 3 | Araceli Herrera Del Río | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 4 | Claudia Miranda Mendoza | 10 | 10 | 8 | 8 | 10 | 10 | 9 |
| 5 | Diana Edith Núñez Martínez | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 6 | Diana Estela Medina Velázquez | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 7 | Elizabeth Valdez Pimentel | 8 | 8 | 10 | 10 | 10 | 10 | 9 |
| 8 | Francisco Eduardo Martínez Acuña | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 9 | Frida Calderón Martínez | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 10 | Jessica Montiel Guijosa | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 11 | Judith Torres González | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 12 | Karina Cano Magallón | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 13 | Karina García Chapa | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 14 | Luis Alberto Dueñas Melgoza | 10 | 10 | 10 | 8 | 8 | 10 | 9 |
| 15 | Luis Enrique Reyes Cervantes | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 16 | Mario Óscar Marroquín Ayala | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 17 | Martha Elena García Díaz | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 18 | Militza Rodríguez Hernández | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 19 | Norma Alicia Zamora García | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

| | | | | | | | | |
|----|--------------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|
| 20 | Norma Angélica Olivares Macías | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 21 | Olga Iveth Alonso Núñez | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 22 | Rossana Castro Castañeda | 10 | 10 | 8 | 8 | 10 | 10 | 9 |
| 23 | Urbano David Reyes Hernández | 7 | 8 | 8 | 8 | 10 | 10 | 8 |
| 24 | Valentín Bernabé Toribio | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 25 | Vianney Angélica Rodríguez Rodríguez | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 26 | Vianney Guadalupe Anguiano Martínez | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |

RESULTADOS OBTENIDOS

Hallazgos, aprendizajes, beneficios, retos y experiencias.

La familia es la principal institución de la sociedad, por ende, resulta ser un reflejo de nuestra sociedad tanto en debilidades como en fortalezas.

Es común que la práctica profesional cotidiana orille a las y los profesionales a abarcar e intervenir en áreas en las que no se ha formado para alcanzar los objetivos que su quehacer profesional implica. Un ejemplo de ello es la influencia en las múltiples áreas en las que la dinámica familiar puede interferir para el quehacer de algún profesional al que se le ha solicitado algún tipo de intervención.

Las y los profesionales en ocasiones se ven rebasados/as por las demandas en su quehacer y ese fue precisamente el objetivo de este Diplomado, ofrecer estrategias de estudio e intervención a las y los profesionales de distintas áreas que, por diferentes razones su quehacer influye y es influenciado por la dinámica de las familias con las que trabajan.

En este diplomado se brindaron estrategias de estudio e intervención en familias con las que ya se tiene algún tipo de interacción dentro del área laboral para que las y los profesionales desarrollarán estrategias y habilidades adecuadas para promover solución pacífica de conflictos, vínculos afectivos saludables, generación de redes de apoyo entre otras estrategias que promuevan la salud en las relaciones inter e intrapersonales desde el quehacer cotidiano de las y los profesionales promoviendo de la misma manera nuevas formas de vinculación interpersonal en beneficio de nuestra sociedad.

En el ejercicio de sus profesiones, quienes brindan diferentes servicios suelen encontrarse con dificultades al identificar que el servicio que les han solicitado se ve influenciado por la dinámica familiar existente, es por eso que, en este diplomado se brindaron estrategias útiles que abonarán a la resolución de conflictos para mejorar la calidad de vida del sistema familiar y promover así estilos de vinculación más efectivos en beneficio de nuestro sistema social.

Se promovió un estilo de vinculación óptima al interior del sistema familiar al tiempo que se atendieron las posibles problemáticas que pueden surgir en la interrelación ya sea de sus integrantes o de la vinculación con otros sistemas sociales más amplios en los que se encuentra inmerso el sistema familia.

Como parte de los logros, se desarrollaron dinámicas de estudio, comprensión y orientación, enfocadas en la conducta humana dentro del sistema familiar y en el establecimiento de vínculos. Se logró brindar herramientas de actuación que beneficiaran a todas las y los involucrados. A lo largo del proceso, se identificaron pautas interaccionales que estaban interfiriendo en la intervención de algunos servicios profesionales en los que se desempeñan.

Esto permitió ofrecer estrategias más favorables, mejorando así la intervención solicitada. Además, se integraron las características y bases de la teoría general de sistemas, así como su aplicación y función en el ámbito de la orientación familiar. Esta teoría se convirtió en una herramienta clave para el trabajo diario. Se comprendieron y aplicaron los axiomas de la comunicación humana, lo que ayudó a identificar cómo estos influían en la comunicación dentro del sistema estudiado.

El análisis de las diferentes etapas del ciclo vital de la familia permitió identificar en qué fase se encontraba cada familia, facilitando intervenciones asertivas en momentos de crisis. Se describieron nuevamente las características de cada etapa, asegurando que el orientador familiar pudiera entender la situación específica de cada familia que se acercaba a él.

Para crear un clima terapéutico adecuado, se desarrollaron estrategias que incluían la formulación de preguntas diseñadas para generar interacciones y diferenciar las formas de intervención de los modelos sistémicos. Asimismo, se diferenciaron las variables que caracterizan a los distintos tipos de familia, lo que facilitó la identificación de sus estructuras y la previsión de sus necesidades.

Se pudieron a disposición las herramientas necesarias para la correcta aplicación de la orientación familiar y se aplicaron diversas técnicas de intervención, ajustándolas a las características de cada tipo de familia. Este enfoque permitió realizar propuestas de mejora adecuadas a cada sistema familiar. A través de este proceso, se identificaron las principales



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas
HONESTIDAD Y TRABAJO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

problemáticas que enfrentaban las familias y el orientador u orientadora familiar, lo que permitió prever de manera eficaz las intervenciones y su impacto en el sistema.

Finalmente, se analizaron las características del conflicto y sus efectos en la dinámica familiar, generando intervenciones orientadas a abordar estas problemáticas de manera efectiva.

Página | 38

El grupo mostró un alto nivel de interés y participación, intercambiando ideas sobre los conceptos revisados y compartiendo experiencias profesionales y personales.

El ambiente fue agradable y profesional, con un respeto mutuo que favoreció el intercambio de información relevante. Los asistentes se mantuvieron atentos y cumplieron con el cronograma, lo que generó un incremento en la participación y una valoración positiva de los ejemplos didácticos utilizados.

A pesar de que algunos/as participantes no cumplieron todas las lecturas proporcionadas como material de apoyo, se observó un compromiso y receptividad hacia los temas explorados, especialmente en los módulos más prácticos. Varios asistentes ya tenían un acercamiento al modelo Sistémico Familiar, lo que enriqueció las discusiones y aportaciones durante las sesiones.

ESTADÍSTICA GLOBAL DEL PROYECTO

| POBLACIÓN BENEFICIADA | ACCIÓN | GRUPO ETARIO | SEXO | MUNICIPIO | TOTAL DE ACCIONES | MES |
|-----------------------|-----------------------------|--------------|--------|-----------|-------------------|------------|
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | HOMBRE | URUAPAN | 10 | JUNIO |
| Población de mujeres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 31 a 59 años | MUJER | URUAPAN | 10 | JUNIO |
| Niñas y adolescentes | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | MUJER | URUAPAN | 26 | JUNIO |
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 31 a 59 años | HOMBRE | URUAPAN | 5 | JUNIO |
| Población de mujeres | CANALIZACIÓN | 18 a 30 años | MUJER | URUAPAN | 1 | JULIO |
| Población de mujeres | CANALIZACIÓN | 12 a 17 años | MUJER | URUAPAN | 2 | JULIO |
| Población de mujeres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 31 a 59 años | MUJER | URUAPAN | 1 | JULIO |
| Población de mujeres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 31 a 59 años | MUJER | URUAPAN | 4 | AGOSTO |
| Niñas y adolescentes | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | MUJER | URUAPAN | 9 | AGOSTO |
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | HOMBRE | URUAPAN | 2 | AGOSTO |
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 31 a 59 años | HOMBRE | URUAPAN | 1 | AGOSTO |
| Población de mujeres | CANALIZACIÓN | 12 a 17 años | MUJER | URUAPAN | 3 | SEPTIEMBRE |
| Población de mujeres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 31 a 59 años | MUJER | URUAPAN | 5 | SEPTIEMBRE |
| Niñas y adolescentes | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | MUJER | URUAPAN | 10 | SEPTIEMBRE |
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | HOMBRE | URUAPAN | 3 | SEPTIEMBRE |
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 31 a 59 años | HOMBRE | URUAPAN | 3 | SEPTIEMBRE |

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

| | | | | | | |
|----------------------|-----------------------------|---------------|--------|---------|----|------------|
| Otras (Especifique) | CAPACITACIÓN | 18 a 30 años | HOMBRE | URUAPAN | 1 | SEPTIEMBRE |
| Otras (Especifique) | CAPACITACIÓN | 31 a 59 años | HOMBRE | URUAPAN | 1 | SEPTIEMBRE |
| Otras (Especifique) | CAPACITACIÓN | 18 a 30 años | MUJER | URUAPAN | 1 | SEPTIEMBRE |
| Otras (Especifique) | CAPACITACIÓN | 31 a 59 años | MUJER | URUAPAN | 1 | SEPTIEMBRE |
| Otras (Especifique) | CAPACITACIÓN | 60 años o más | MUJER | URUAPAN | 1 | SEPTIEMBRE |
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | HOMBRE | URUAPAN | 5 | OCTUBRE |
| Población de mujeres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 31 a 59 años | MUJER | URUAPAN | 7 | OCTUBRE |
| Niñas y adolescentes | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | MUJER | URUAPAN | 16 | OCTUBRE |
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 31 a 59 años | HOMBRE | URUAPAN | 2 | OCTUBRE |
| Niñas y adolescentes | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | MUJER | URUAPAN | 17 | NOVIEMBRE |
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | HOMBRE | URUAPAN | 7 | NOVIEMBRE |
| Niñas y adolescentes | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | MUJER | URUAPAN | 10 | DICIEMBRE |
| Población de hombres | PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 12 a 17 años | HOMBRE | URUAPAN | 5 | DICIEMBRE |

| SECTOR SOCIAL ATENDIDO | | | | | | | GRUPO ETARIO BENEFICIADO | | | | | |
|------------------------|---------------------------|----|----|------------|-------------|--------------|--------------------------|--------------|---------------------|--|--|--|
| TOTAL ATENCIONES | DESCRIPCIÓN SECTOR SOCIAL | SI | NO | 0 a 6 años | 7 a 11 años | 12 a 17 años | 18 a 30 años | 31 a 59 años | 60 años en adelante | | | |
| 3,540 | ATENCIÓNES INTEGRALES | | X | 0 | 0 | 2,935 | 13 | 591 | 1 | | | |



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas
HONESTIDAD Y TRABAJO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

| TOTAL ATENCIONES | DESCRIPCIÓN SECTOR SOCIAL | GRUPO ETARIO BENEFICIADO | | | | | |
|------------------|---|--------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|---------------------|
| | | 0 a 6 años | 7 a 11 años | 12 a 17 años | 18 a 30 años | 31 a 59 años | 60 años en adelante |
| 0 | ADULTAS MAYORES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | AFROMEXICANAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | AGRESORES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | CON DISCAPACIDAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | DESPLAZADAS INTERNAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | EN SITUACIÓN DE CALLE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | FAMILIARES DE VICTIMAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | INDIGENAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | LGBTIQ+ | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | MADRES JEFAS DE FAMILIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | MIGRANTES Y/O REFUGIADAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2,166 | NIÑAS Y ADOLESCENTES | 0 | 0 | 2,166 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | Otras (Especifique) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 774 | POBLACIÓN DE HOMBRES | 0 | 0 | 769 | 3 | 2 | 0 |
| 600 | POBLACIÓN DE MUJERES | 0 | 0 | 0 | 10 | 589 | 1 |
| 0 | PRIVADAS DE LA LIBERTAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | SERVIDAS Y SERVIDORES PÚBLICOS U OPERADORES JURÍDICOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | USUARIAS DE DROGAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 | 2,935 | 13 | 591 | 1 |
| 3,540 | Total de atenciones brindadas | | | | | | |



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas
HONESTIDAD Y TRABAJO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

| TIPO DE ACCIÓN IMPLEMENTADA | | | | | | | |
|-----------------------------|--|--------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|---------------------|
| TOTAL ATENCIONES | DESCRIPCIÓN ACCIONES | GRUPO ETARIO BENEFICIADO | | | | | |
| | | 0 a 6 años | 7 a 11 años | 12 a 17 años | 18 a 30 años | 31 a 59 años | 60 años en adelante |
| 0 | ANÁLISIS DE CONTEXTO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | ASESORÍA EN LENGUAS INDÍGENAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | ASESORÍA EN TRABAJO SOCIAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | ASESORÍA JURÍDICA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | ASESORÍA PSICOLÓGICA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | ATENCIÓN MÉDICA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | ATENCIÓNES INTEGRALES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | ATENCIÓNES TELEFÓNICAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CANALIZACIÓN | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 1 |
| 0 | CARPETAS ANALIZADAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | DICTÁMENES PERICIALES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | IDENTIFICACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGRESORES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | MEDIOS DE DIFUSIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | MESAS DE TRABAJO O REUNIONES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | ÓRDENES DE PROTECCIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | OTROS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 158 | PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN | 0 | 0 | 120 | 0 | 38 | 0 |
| 0 | PLÁTICAS LENGUAS INDÍGENAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 | 126 | 2 | 40 | 1 |
| 169 | Total de atenciones brindadas | | | | | | |



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas
HONESTIDAD Y TRABAJO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

| ESCUELAS ATENDIDAS | GRUPOS ATENDIDOS <i>Las pláticas de sensibilización se impartieron de manera focalizada por grupo.</i> |
|--|--|
| Preparatoria ICEP Uruapan | 9 grupos |
| Colegio de Bachilleres Uruapan | 45 grupos |
| Preparatoria Casa del Niño | 6 grupos |
| CONALEP Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Uruapan | 22 grupos |
| Colegio de Bachilleres Caltzontzin | 8 grupos |
| Total de grupos | 90 grupos |